

**INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA  
INVITACIÓN PRIVADA A PRESENTAR OFERTAS  
FPT - 005 - 2013**

**OBJETO: "Construir la plazoleta turística y cultural los Guanes del municipio de Los Santos, Departamento de Santander"**

Para este proceso se recibieron en las oficinas del Fondo de Promoción Turística las siguientes propuestas:

No.	Proponentes
1	Unión Temporal Guane
2	Orlando Serrano Pedraza
3	Consortio Construcol Los Santos
4	Consortio Interlomas 005
5	Constructora Sinatel Ltda
6	Ludwing Paez Muñoz
7	Consortio Lasoma
8	Juan Pablo Dorado Martínez
9	Rodolfo Castellanos E.U.

**Nota:** Las propuestas de los oferentes Constructora Sinatel Ltda y Consortio Lasoma están inhabilitadas en la evaluación jurídica.

**CRITERIOS DE EVALUACION**

Los criterios de selección a tener en cuenta en el presente proceso de selección son los siguientes:

Requisitos habilitantes	Verificación
5.1.1. Visita Obligatoria	Habilita / No Habilita
5.1.2. Experiencia General	Habilita / No Habilita

Evaluación	Calificación
5.3.1. Experiencia Especifica	100
5.3.2. Equipo de Trabajo	100
5.3.3. Valor de la Propuesta Económica	100
<b>TOTAL</b>	<b>300 Puntos</b>

Los requisitos que deberán cumplir los proponentes para obtener la condición de habilitados, son los siguientes:

**1. VISITA OBLIGATORIA: HABILITANTE**

Para presentar su propuesta, deberán anexar la certificación de asistencia a la visita, expedida por el funcionario competente.

No.	Proponentes	Certificación de visita obligatoria
1	Unión Temporal Guane	Habilitado
2	Orlando Serrano Pedraza	Habilitado
3	Consortio Construcol Los Santos	Habilitado

No.	Proponentes	Certificación de visita obligatoria
4	Consortio Interlomas 005	Habilitado
6	Ludwing Paez Muñoz	Habilitado
8	Juan Pablo Dorado Martínez	Habilitado
9	Rodolfo Castellanos E.U.	Habilitado

## 2. EXPERIENCIA GENERAL.

Para la verificación de los requisitos habilitantes relacionados con las condiciones de experiencia general, los proponentes deben acreditar como mínimo dos (2) y máximo tres (3) contratos de obra ejecutados y terminados en los últimos ocho (8) años contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso, en donde su objeto esté relacionado con proyectos de construcción de obras civiles de urbanismo, espacio público, vías en adoquín, parques o plazuelas, o malecones, cuya sumatoria en valor sea como mínimo igual al cien por ciento (100%) del valor del contrato previsto en este documento, expresado en Salarios Mínimos Mensuales Legales SMML en Colombia, del año de la terminación del respectivo contrato.

En caso de que las certificaciones no cumplan con lo exigido, se considerará el criterio respectivo como "No Habilitado".

Proponente	Certificación de experiencia general	Verificación
Unión Temporal Guane	Una (1) certificación de la Secretaría de Infraestructura de la Gobernación del Cesar – Cumple. Una (1) certificación del Municipio de la Jagua del Pilar – Cumple.	Habilitado
Orlando Serrano Pedraza	Una (1) certificación de Fonade – Cumple. Una (1) certificación de la Universidad Industrial de Santander – Cumple.	Habilitado
Consortio Construcol Los Santos	Una (1) certificación del Invias – Cumple. Una (1) certificación de Invias – Cumple.	Habilitado
Consortio Interlomas 005	Una (1) certificación del IDU – Cumple Una (1) certificación del IDU – Cumple	Habilitado
Ludwing Paez Muñoz	Una (1) acta final de obra de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario - Cumple Una (1) acta final de obra del Ministerio de Defensa Nacional – Fondo Rotatorio de la Policía – Cumple. Una (1) certificación de la Escuela de Cadetes de Policía General "Francisco de Paula Santander" - Cumple	Habilitado
Juan Pablo Dorado Martínez	Una (1) acta de recibo final a satisfacción de bienes y servicios de la Fuerza Aérea Colombiana – Cumple. Una (1) certificación del Municipio de Pereira donde relaciona un (1) contrato del Fondo de Promoción Turística – Cumple Una (1) certificación de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia – Cumple.	Habilitado
Rodolfo Castellanos E.U.	No presenta certificaciones de experiencia. – No cumple.	No Habilitado

## 3. EXPERIENCIA ESPECÍFICA: (100)

Se verificará mediante la presentación de máximo mínimo una (1) y máximo dos (2) certificaciones de contratos de obra ejecutados y terminados en los últimos ocho (8) años

que su objeto, alcance o actividades contemple: construcción de edificaciones con estructuras en concreto reforzado, y, construcción de plazoletas o vías vehiculares o peatonales en adoquín.

Si el proponente, presenta certificación de un contrato ejecutado, el cual cumple con 2 o más de los requisitos anteriores, podrá ser evaluado.

Proponente	Certificación de experiencia específica	Calificación
Unión Temporal Guane	Una (1) certificación de la Alcaldía de Vetás, Departamento de Santander. – Cumple. Un (1) acta de recibo final del contrato de obra del Municipio de San Martín – Cumple	100
Orlando Serrano Pedraza	Una (1) certificación de Fonade – Cumple. Una (1) certificación de la Universidad Industrial de Santander – Cumple.	100
Consortio Construcol Los Santos	Una (1) certificación del Invias – Cumple. Una (1) certificación de Eco Oro Minerales – Cumple.	100
Consortio Interlomas 005	Una (1) certificación de Fonade – Cumple Una (1) certificación de la Alcaldía Municipal de Sopo - Cumple	100
Ludwing Paez Muñoz	Una (1) acta final de obra del Ministerio de Defensa Nacional – Fondo Rotatorio de la Policía – Cumple. Una (1) acta final de obra del Ministerio de Defensa Nacional – Fondo Rotatorio de la Policía – Cumple.	100
Juan Pablo Dorado Martínez	Una (1) certificación de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia – Cumple. Una (1) certificación del Municipio de Pereira donde relaciona un (1) contrato del Fondo de Promoción Turística – Cumple	100

#### 4. FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES DEL EQUIPO DE TRABAJO (100)

##### 4.1 DIRECTOR

Requisitos:

Formación Académica:

Título profesional en: Arquitectura o Ingeniería Civil con una experiencia igual o mayor a seis (6) años, contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional.

Experiencia: Especifica

Debe acreditar experiencia como director de obra en urbanismo, espacio público, vías en adoquín, parques, plazoletas o malecones, o edificaciones de estructuras de concreto, demostrada mediante dos certificaciones que indiquen el tiempo laborado en cada proyecto cumpliendo con mínimo tres meses en cada una.

Proponente	Calificación
Unión Temporal Guane – Director de obra: Claudia Silvina Villamizar	Título profesional en: Ingeniería Civil Experiencia Especifica: Una (1) certificación de INCONOC LTDA, Cumple. Una (1) certificación de VM INGENIEROS LTDA, Cumple.

Proponente	Calificación	
Orlando Serrano Pedraza	Título profesional en: Ingeniería Civil	100
	Experiencia Especifica: Una (1) certificación de Nelson Hernan Pedraza Jaimes – Cumple. Una (1) certificación de COOSP Constructores – Cumple.	
Consortio Construcol Los Santos – Director de obra: Mario Andres Guevara Baquero	Título profesional en: Ingeniería Civil	100
	Experiencia Especifica: Una (1) certificación del Consorcio Greincol 2006 – Cumple Una (1) certificación del Consorcio Greincol 2006 – Cumple	
Consortio Interlomas 005 – Director de obra: Jose Ignacio Jamaica	Título profesional en: No se registra soporte de la profesión y de la tarjeta profesional.	0
	Experiencia Especifica: Una (1) certificación de la Constructora Tempo Ltda – Cumple Una (1) certificación de Santiago de Compostela del Chico Ltda – Cumple	
Ludwing Paez Muñoz – Director de obra: Horacio Ozuna Sanchez	Título profesional en: Arquitecto	100
	Experiencia Especifica: Una (1) certificación del Consorcio G y P – Cumple. Una (1) certificación del Consorcio WH – Cumple.	
Juan Pablo Dorado Martínez – Director de obra: Juan Pablo Dorado Martínez	Título profesional en: Arquitecto	100
	Experiencia Especifica: Una (1) certificación de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia – Cumple. Una (1) certificación de SaludCoop EPS - Cumple	

#### 4.2 RESIDENTE DE OBRA

Requisitos:

Formación Académica:

Título profesional en Ingeniería civil o arquitecto con experiencia igual o mayor a tres (3) años, contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional.

Experiencia Especifica:

Como residente de Obra en proyectos de obras de urbanismo, espacio público, vías en adoquín, parques, plazuelas, o malecones, demostradas dos certificaciones que indiquen el tiempo laborado en cada proyecto cumpliendo con mínimo tres meses en cada una.

Proponente	Calificación	
Unión Temporal Guane – Residente: Mario Elkin Zambrano Sanabria	Título profesional en: Ingeniería Civil	100
	Experiencia Especifica: Una (1) certificación de la Unión Temporal Parques 2009 – Cumple. Una (1) certificación del Consorcio Cuello y Asociados - Cumple	
Orlando Serrano Pedraza –	Título profesional en: Ingeniería Civil	100

Proponente	Calificación	
Residente: Henry Orlando Peña Parada	Experiencia Especifica: Una (1) certificación de EAQ Ingeniería demuestra experiencia en dos (2) proyectos – Cumple.	
Consortio Construcol Los Santos – Residente: Javier Mauricio Leon Forero	Título profesional en: Ingeniería Civil  Experiencia Especifica: Una (1) certificación del Consortio Greincol 2006 – Cumple Una (1) certificación del Consortio Construcol Cesar 2006 – Cumple	100
Consortio Interlomas 005 – Residente: Omar Eduardo Gonzalez	Título profesional en: No se registra soporte de la profesión y la tarjeta profesional.  Experiencia Especifica: Una (1) certificación de El Adoquín – Cumple Una (1) certificación del Consortio Nueva Era – Cumple	100
Ludwing Paez Muñoz – Residente: Jorge Luis Alcazar Marrugo	Título profesional en: Arquitecto  Experiencia Especifica: Una (1) certificación del Consortio HEFUS – Cumple. Una (1) certificación del Consortio G y P – Cumple.	100
Juan Pablo Dorado Martínez – Residente: Jhon Alexander Agudelo	Título profesional en: Arquitecto  Experiencia Especifica: Una (1) certificación de la Federación Nacional de Cafeteros – Cumple. Una (1) certificación del Arquitecto Jaime Botero Medina – Cumple.	100

Por cada cargo calificable se otorgará 100 puntos si cumple con todos los requisitos de Profesión, Experiencia General y Experiencia Especifica. Si no cumple con todos los requisitos o no se presenta profesional para el cargo se otorgará 0 puntos.

Proponente	Calificación
Unión Temporal Guane	100
Orlando Serrano Pedraza	100
Consortio Construcol Los Santos	100
Consortio Interlomas 005	50
Ludwing Paez Muñoz	100
Juan Pablo Dorado Martínez	100

#### 5. PROPUESTA ECONÓMICA (250 puntos).

La evaluación del precio de la propuesta tendrá una asignación máxima de 100 puntos, de acuerdo a lo establecido en los términos de referencia.

#### Verificación y Revisión Matemática

Se realizó la revisión matemática de la propuesta de los oferentes, obteniendo lo siguiente:

Proponente	Valor de Propuesta	Análisis de AIU de la Propuesta	Valor de Propuesta verificado	Análisis de AIU verificado
Unión Temporal Guane	523.476.285,49	25%	523.476.285	25%
Orlando Serrano Pedraza	527.053.704,78	22%	527.053.705	22%

Proponente	Valor de Propuesta	Análisis de AIU de la Propuesta	Valor de Propuesta verificado	Análisis de AIU verificado
Consortio Construcol Los Santos	528.292.979,22	30%	524.728.725	30%
Consortio Interlomas 005	529.021.340	31%	529.021.340	31%
Ludwing Paez Muñoz	527.217.122	25%	527.217.122	25%
Juan Pablo Dorado Martínez	507.412.897	25%	506.500.593	25%

De ninguna manera el valor rectificado podrá sobrepasar el 100% del Presupuesto Referente Estimado PR, ni podrá ser inferior al 90% del PR, si el valor rectificado llegase a estar por fuera de los límites la propuesta será rechazada.

Proponente	Valor de la propuesta	Calificación
<b>Presupuesto</b>	<b>\$ 535.137.152</b>	-
<b>Presupuesto 90%</b>	<b>\$ 481.623.437</b>	-
<b>Media Geométrica</b>	<b>\$ 521.657.143</b>	-
Unión Temporal Guane	\$ 523.476.285	95
Orlando Serrano Pedraza	\$ 527.053.705	85
Consortio Construcol Los Santos	\$ 524.728.725	90
Consortio Interlomas 005	\$ 529.021.340	75
Ludwing Paez Muñoz	\$ 527.217.122	80
Juan Pablo Dorado Martínez	\$ 506.500.593	100

Todos los valores verificados de las propuestas se encuentran dentro de los límites superior e, inferior.

Por todo lo anterior, y teniendo en cuenta la calificación técnica de acuerdo a los requerimientos establecidos, se relaciona a continuación la calificación de los criterios para la evaluación técnica de propuestas.

#### CALIFICACIÓN DE CRITERIOS PARA EVALUACIÓN TÉCNICA DE PROPUESTAS:

No.	Proponentes	Criterios de evaluación					Calificación Final
		Visita Obligatoria	Experiencia General	Experiencia Específica	Equipo de Trabajo	Valor de la Propuesta Económica	
1	Unión Temporal Guane	Habilitado	Habilitado	100	100	95	295
2	Orlando Serrano Pedraza	Habilitado	Habilitado	100	100	85	285
3	Consortio Construcol Los Santos	Habilitado	Habilitado	100	100	90	290
4	Consortio Interlomas 005	Habilitado	Habilitado	100	50	75	225
5	Constructora Sinatel Ltda	Inhabilitada en la evaluación jurídica					
6	Ludwing Paez Muñoz	Habilitado	Habilitado	100	100	80	280

No.	Proponentes	Criterios de evaluación					Calificación Final
		Visita Obligatoria	Experiencia General	Experiencia Específica	Equipo de Trabajo	Valor de la Propuesta Económica	
7	Consortio Lasoma	Inhabilitada en la evaluación jurídica					
8	Juan Pablo Dorado Martínez	Habilitado	Habilitado	100	100	100	300
9	Rodolfo Castellanos E.U.	Habilitado	No Habilitado	-	-	-	-

Se firma en Bogotá a los diecinueve (19) días del mes de Febrero de 2013.



**JAIME CÁCERES LINARES**  
Asesor  
Gerencia Infraestructura



**SONIA PATRICIA GRANADOS V.**  
Asesora  
Gerencia Infraestructura